

## Sugerencias de Normas de Funcionamiento de un Depósito Municipal de Medicamentos, Materiales Biomédicos y Productos para Diagnóstico de Uso *In Vitro*. Pautas contributivas a la Legislación Farmacéutica.

Elena CAMPS \*

*División Técnica Profesional de Farmacia, Municipalidad de Lanús,  
Hipólito Irigoyen 3863, 3° Piso, (1824) Lanús, Provincia de Buenos Aires, Argentina*

---

**RESUMEN.** El propósito de este trabajo es sugerir una legislación específica para el funcionamiento de un depósito municipal, distribuidor de insumos médicos, ya que su falta afecta la actividad de los mismos, poniendo en riesgo la salud de la población. Fue analizada la legislación vigente observándose un vacío en el ámbito de la salud pública a nivel de la atención primaria. En la actualidad, en la mayoría de los casos estos depósitos proveen medicamentos, materiales biomédicos y reactivos de diagnóstico sin habilitación y sin un farmacéutico a cargo. Una legislación específica traerá como consecuencia un consumo racional de medicamentos, una mayor equidad y eficiencia de los servicios farmacéuticos y un ahorro en padecimientos humanos. Todo esto se puede hacer con un mayor control farmacéutico, lo cual es posible si se cuenta con suficientes profesionales para cubrir los cargos que estos centros necesitan.

**SUMMARY.** "Suggestions of Norms of Operation for Municipal Deposits of Drugs, Biomedical Materials and Diagnosis Kits for *in vitro* Use. Contribution to the Pharmaceutical Legislation". The purpose of this paper is to suggest a specific legislation for the operation of a municipal deposit, distributor of medical inputs, since its lack affects their activity, endangering the population's health. The prevailing legislation was analyzed and a gap was noted in the field of the public health at the level of the primary attention. At the present time, in most cases these deposits provide drugs, biomedical materials and diagnosis kits for *in vitro* use without authorization and without a pharmacist in charge. A specific legislation will result in a rational consumption of drugs, a higher equity and efficiency of the pharmaceutical services and a saving in human suffering. According to what it has been set out above, the aim can be achieved by means of a higher pharmaceutical control, which is possible if enough professionals are available to cover all the positions these centers require.

---

### INTRODUCCIÓN

Las presentes sugerencias normativas han sido confeccionadas para intentar reglamentar el funcionamiento de un depósito municipal de medicamentos, materiales biomédicos y reactivos para diagnóstico de uso *in vitro* ubicado en la Provincia de Bs. As., cuyo objetivo es proveer de dichos insumos a una Red Municipal de Unidades Sanitarias y Centros de Salud.

Este trabajo tiene por objeto llamar la atención a los organismos pertinentes y a las instituciones dedicadas a estos temas sobre la insuficiencia o carencia de leyes, resoluciones, dispo-

siciones y/o normas que regulen el funcionamiento de los depósitos antes mencionados, ya que los insumos que almacenan y distribuyen no pueden considerarse como productos de consumo convencionales y por lo tanto requieren de un grado de control legislativo <sup>1</sup>.

Este tipo de estructuras son necesarias y existen en gran número en el ámbito de la Salud Pública, tanto en instituciones provinciales como municipales. A pesar de ello se notan grandes vacíos reglamentarios que dificultan su organización y funcionamiento, impidiendo la correcta realización de las tareas a las que están

**PALABRAS CLAVE:** Depósitos de medicamentos, Legislación farmacéutica, Primer nivel de atención, Suministro de medicamentos.

**KEY WORDS:** Drug deposits, Drugs supply management, First level health care, Pharmaceutical legislation.

\* Autora a quien dirigir la correspondencia: Castro Barros 107. (1824) Lanús, Argentina.

E-mail: licbel@sinectis.com.ar